



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo
Area: Area de Formación General

(Programa del año 2023)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
MATEMATICAS	Lic. en Hoteleria	2/201 4	2023	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GIROLIMETTO, DANIELA TERESITA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
MUÑOZ, MARCELO ALEJANDRO	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
ESCUADERO, VERÓNICA EDITH	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2023	24/06/2023	15	60

IV - Fundamentación

Los problemas que deben enfrentar los Licenciados en Hotelería requieren frecuentemente del conocimiento de métodos analíticos, e incluso algebraicos, para su resolución. Estos conocimientos matemáticos, forman parte de la preparación básica que debe brindarse a este licenciado en vistas a preparar a los estudiantes para el abordaje de las asignaturas siguientes que, con un mayor grado de complejidad, profundizan el uso de las herramientas matemáticas.

Los conceptos desarrollados en esta asignatura promueven el razonamiento, el cálculo y la destreza, poniendo especial énfasis tanto en la cohesión interna de la materia, como en su significancia y funcionalidad con otras disciplinas, especialmente con la economía y la administración hotelera.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Adquirir los conocimientos básicos incluidos en el programa de la asignatura.
- Incentivar la interpretación de problemas concretos relacionados con la administración hotelera.
- Relacionar los fundamentos matemáticos básicos con los contenidos impartidos en materias afines.

VI - Contenidos

Unidad N° 1: CONJUNTOS:

Nociones de conjuntos. Operaciones con conjuntos: unión, intersección y diferencia. Par ordenado. Producto cartesiano de dos conjuntos. Conjuntos numéricos: naturales, enteros, fraccionarios, racionales, irracionales, reales. Operaciones con

números reales. Propiedades.

Unidad N° 2: EXPRESIONES ALGEBRAICAS Y ECUACIONES

Operaciones con expresiones algebraicas enteras y fraccionarias. Resolución de una igualdad. Monomio. Polinomios. Operaciones con polinomios. Casos de factorización. Ecuaciones de primer y segundo grado. Ecuación de la recta. Pendiente. Resolución gráfica de sistemas de ecuaciones de dos incógnitas.

Unidad N° 3: FUNCIONES

Concepto de función. Función lineal y cuadrática: propiedades e interpretación de gráficos. Aplicaciones a la administración: Oferta y Demanda. Curvas: costo e inversión. Beneficio. Punto de equilibrio.

Unidad N° 4: MATEMÁTICA FINANCIERA

Proporciones: Directa e Inversa. Regla de tres simples y compuesta. Porcentajes. Interés: simple y compuesto.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos comprende la realización de diversos ejemplos, resueltos con detalle. Consistirán fundamentalmente en la resolución de problemas y ejercicios de la realidad profesional que promuevan el razonamiento y la destreza mental.

VIII - Regimen de Aprobación

El régimen de aprobación de la materia se basa en un seguimiento continuo a través de evaluaciones rápidas, definidas como una actividad exploratoria que permite indagar sobre la incorporación de los conocimientos y medir la habilidad matemática del alumno mediante la resolución de no más de 2 o 3 ejercicios que resuman los conocimientos adquiridos en un período determinado (Rodríguez et al., 2005)

Serán alumnos regulares aquellos que:

- Aprueben las 6 “evaluaciones rápidas” con una nota mínima de 4 (cuatro), con la posibilidad de recuperar 2 “evaluaciones rápidas”.
- Registren un mínimo de 80% en las clases teórico/prácticas

Serán alumnos libres aquellos que:

- No obtuvieran una nota mínima de 4 (cuatro) en las “evaluaciones rápidas” y tampoco en los recuperatorios.
- No registren un mínimo de 80% en las clases teórico/prácticas

Serán alumnos promocionales aquellos que:

- Aprueben todas las “evaluaciones rápidas” con una nota mínima de 7 (siete) en primera instancia.
- Registren un mínimo de 80% en las clases teórico/prácticas

Condiciones para rendir la materia:

- El alumno regular rendirá un examen final práctico, que involucra a todos los temas de las unidades del programa.
- El alumno libre deberá rendir un examen práctico; aprobado éste con una nota superior a 6 (seis), pasará a un examen teórico. Si el alumno no alcanza una nota de 6 (seis) en el examen práctico, no aprobará la materia. Ambos exámenes (práctico y teórico), estarán basados en todos los temas de las unidades del programa.
- El alumno promocionado, no rinde examen final.

IX - Bibliografía Básica

[1] Martínez Mediano, JM., Cuadra López, R. y Heras Redondo, A. 2007. Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U. Madrid. ISBN: 978-84-481-5007-5

X - Bibliografía Complementaria

[1] Engler, A.; Müller, D.; Vrancken, S. y Hecklein, M., 2002. Matemática Básica - Volumen 1. Funciones. Centro de Publicaciones. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

[2] Espinosa Ramos, E. 2005. Matemática básica – 2da Edición. Perú.

[3] Hoffman, L; Bradley, G., 2001. Cálculo para administración, economía, ciencias biológicas y sociales. Séptima Edición. Mc. Graw Hill. Colombia.

[4] Petersen, J.C. 2001. Matemáticas básicas: álgebra, trigonometría y geometría analítica. México: Cecsá.

XI - Resumen de Objetivos

Adquirir los conocimientos básicos de la matemática y usarlos en la resolución e interpretación de problemas relacionados a la hotelería.

XII - Resumen del Programa

Conjuntos – Expresiones algebraicas y ecuaciones – Funciones – Matemática financiera

XIII - Imprevistos

Los imprevistos se resuelven a partir de la resolución de trabajos prácticos y con la presencia del docente colaborador, además del aula virtual Moodle UNSL.

XIV - Otros